

**COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN, GOBIERNOS LOCALES Y
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO**

**DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
07 DE MARZO DE 2007**

ACUERDOS:

1. Se aprobó por **MAYORÍA** el dictamen sobre las observaciones del Poder Ejecutivo a la Autógrafa de la Ley de Incentivos para la Mancomunidad Municipal.
2. Se aprobó por **MAYORÍA** el dictamen sobre los proyectos de Ley N° 903/2006-CR, 964/2006-CR y 986/2006-CR que proponen una modificatorias a los artículos 22º y 23º de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización el predictamen sobre le Consejo Intergubernamental de Descentralización.
3. Se aprobó por **UNANIMIDAD** solicitar que todos los proyectos de ley referidos al Canon a las Regiones se decreten a la Comisión de Descentralización.
4. Se aprobó por **MAYORÍA** que la Comisión Calificadora para la elección de los miembros para el Tribunal Constitucional, consideren criterios de territorialidad en la evaluación de los postulantes a dicho cargo.
5. Se aprobó por **UNANIMIDAD**, el Grupo de Trabajo de fiscalización de las Casas-Hogares, nombrándose como coordinadora a la señora Congresista Martha Moyano Delgado.
6. Se aprobó por **UNANIMIDAD**, invitar al Presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo Gálvez, para que exponga acerca de la organización de CEPLAN y sobre los procesos de fusión y reorganización de los Organismos Públicos Descentralizados.

Lima, 7 de marzo de 2007